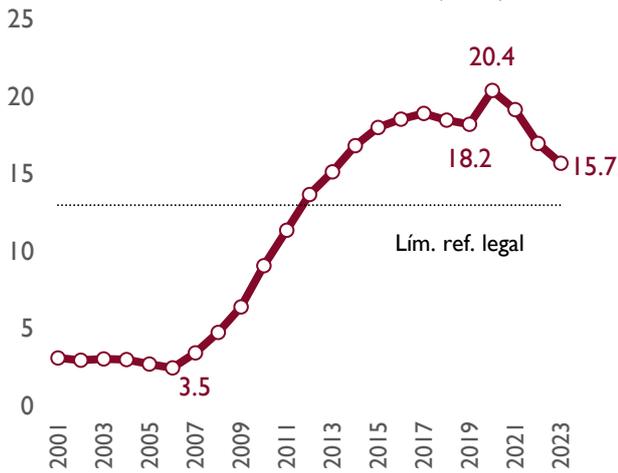


LA RIOJA

Evolución de la ratio de deuda (% PIB)



Desde el año 2007 (3,5%), la ratio de deuda sobre el PIB de La Rioja aumentó más de 16 puntos hasta situarse en 2020 en su valor máximo (20,4%) coincidiendo con el repunte de la pandemia. Desde ese punto la ratio se ha reducido 4,7 puntos hasta situarse en el 15,7% del PIB a final de 2023, por debajo de los niveles en torno al 18% donde la ratio se había estabilizado en los años previos a la pandemia. La Rioja supera la referencia legal del 13% en 2,7 puntos, siendo el año 2011 el último año donde la comunidad autónoma se situó por debajo de esta referencia.

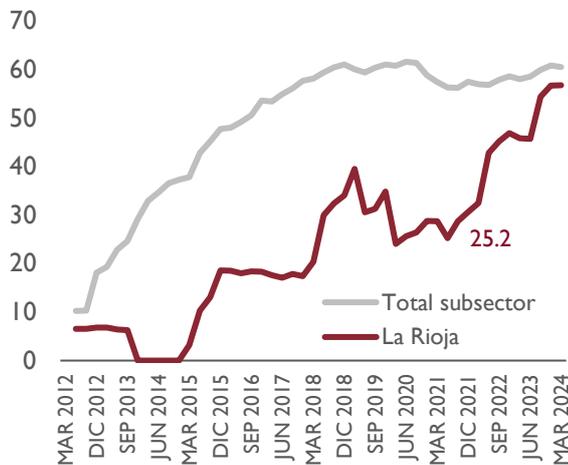
Fuente Banco de España

Últimos datos: 2024 T-I

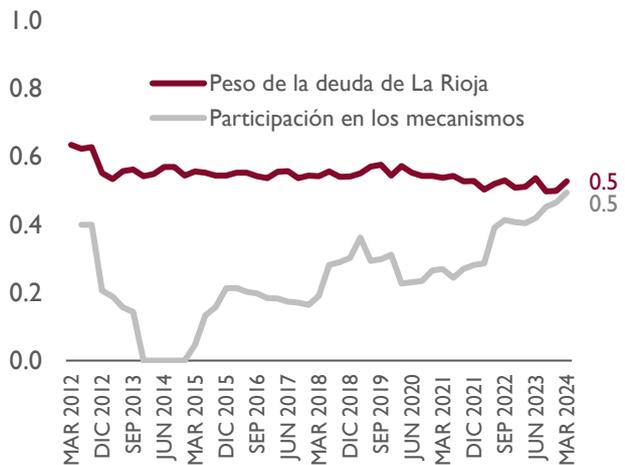
Deuda Pública		Deuda Fondos Financiación CCAA	
% PIB: 16.6	% s/ total CCAA: 0.5	Peso sobre la deuda: 56.8	% s/total de FFCAA: 0.5

El peso de la financiación de La Rioja a través de los mecanismos extraordinarios ha aumentado más de 30 puntos en los últimos años hasta situarse en el 56,8% del total de su deuda, en línea con el peso del conjunto de CC.AA. (60,5%). Estos fondos representan el 0,5% del total de los mecanismos, porcentaje idéntico al que representa su endeudamiento sobre el total autonómico (0,5%).

Peso de los mecanismos extraordinarios sobre el total de la deuda de la Comunidad(%)



Peso de la deuda sobre el total y participación en los mecanismos extraordinarios



Fuente Banco de España

Calificación crediticia

La agencia de calificación Fitch elevó en marzo de 2024 el rating la deuda a largo plazo situándola en la categoría de grado de inversión de grado medio inferior con rating de 'BBB+', un escalón por debajo de la calificación del Reino de España ('A-').

RIO	BBB+
Calidad	Moody's	S&P	Fitch
Principal	Aaa	AAA	AAA
Alto grado	Aa1	AA+	AA+
	Aa2	AA	AA
	Aa3	AA-	AA-
Grado medio superior	A1	A+	A+
	A2	A	A
	A3	A-	A-
Grado medio inferior	Baa1	BBB+	BBB+
	Baa2	BBB	BBB
	Baa3	BBB-	BBB-
Grado de no inversión especulativo	Ba1	BB+	BB+
	Ba2	BB	BB
	Ba3	BB-	BB-

El escenario inercial proyecta una reducción de la ratio de 2,4 puntos en el horizonte de previsión de medio plazo (de 2024 y 2028, año de finalización del futuro plan estructural), que la situarían en el 13,3 % del PIB. Bajo las últimas previsiones macro-fiscales publicadas en el *Informe de Presupuestos Iniciales*, que muestran un escenario presupuestario con una evolución positiva del saldo primario en el año 2024 (con una corrección de 1,5 puntos de PIB), y cierta relajación en el medio plazo (esto es, un deterioro de 1 punto hasta 2028), suponiendo que el saldo se mantiene constante a partir de ese año, la senda de la ratio de deuda muestra una estabilización en el nivel del 13% del PIB. Si consideramos una evolución menos favorable del saldo primario, una décima de PIB por año en el periodo 2024-2028 hasta situar el saldo en ese año medio punto por debajo, la ratio de deuda mostraría una evolución desfavorable a partir de entonces, creciendo hasta superar el máximo en el medio plazo.

Dado que la ratio de deuda se mantiene en el valor de referencia del 13% en el escenario inercial bajo el supuesto de un superávit primario de 0,1 punto de PIB a partir de 2028, no se simulan los escenarios de consolidación fiscal.

ESCENARIOS

- Escenario inercial: previsión de saldo primario hasta 2028, y constante en % PIB a partir de 2029
- - - Esc. Pesimista: peor evolución del inercial (0,5 puntos hasta 2028)

